



## **OPOSICIONES AL CUERPO DE MAESTROS**

### **PERMISO DEL DÍA COMPLETO PARA ASISTENCIA A LAS PRUEBAS DEL 22 DE JUNIO**

Ante las continuas dudas planteadas por los interesados respecto a la legislación vigente relativa a permisos y licencias, desde FETE-UGT queremos recordar a los aspirantes a desempeñar puestos en la Función Pública Docente del cuerpo de Maestros que el próximo día 22 de junio se presentan a las pruebas selectivas, que en la legislación vigente se reconoce la concesión del **día completo en que se concurra a pruebas selectivas** para el acceso a la Función Pública de las Administraciones (artículo 59.1.e, de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León y el artículo 16.c del Decreto 210/2000, de 11 de octubre, sobre vacaciones, licencias y permisos del personal al servicio de las distintas Administraciones).

Os recordamos que en nuestras federaciones provinciales, podrán ayudaros a resolver aquellas dudas y problemas que puedan surgir.

DESDE FETE-UGT CASTILLA Y LEÓN  
OS DESEAMOS MUCHA SUERTE